

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA
CARPESECO S.A. EN LIQUIDACIÓN

ANTECEDENTES.- La compañía **CARPESECO S.A. EN LIQUIDACIÓN**, fue declarada disuelta mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2016.079 de 22 de marzo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 01 de abril del mismo año.

CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de reactivación de la compañía **CARPESECO S.A. EN LIQUIDACIÓN**, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, el 17 de abril de 2017, ha sido aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2017.108 de 24 de abril de 2017.

OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada al señora Nancy del Rocio Iza Iza, representante legal de la compañía **CARPESECO S.A. EN LIQUIDACIÓN**. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en Ambato, provincia de Tungurahua.

Se comunica al público que la compañía **CARPESECO S.A. EN LIQUIDACIÓN**, se reactivó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, el 17 de abril de 2017. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2017.108 de 24 de abril de 2017.

Ambato, 24 de abril de 2017.

Firmado digitalmente por
MONICA DE LOS ANGELES
MARTINEZ DURAN
Fecha: 2017.04.24 17:28:01
-05'00'

Dra. Mónica Martínez Durán
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Elaborado por:	GEO
----------------	-----

Expediente: 174758
Trámite: 21734-0041-17